

PROGRAMA DE CURSO

| Nombre del curso | | | | |
|---|---|--|--|--|
| Práctica Profesional 1 <i>PROFESSIONAL PRACTICE WORKSHOP 1</i> | | | | |
| Escuela | Carrera (s) | | Código | |
| Escuela de Educación | Pedagogía en Lenguaje y Comunicación | | PLC5901 | |
| Semestre | Tipo de actividad curricular | | | |
| Semestre 9 | Obligatoria | | | |
| Prerrequisitos | | | Correquisitos | |
| Práctica 3 | | | Seminario de Título I | |
| Créditos SCT | Total, horas a la semana | Horas de Estadía Práctica en establecimiento | Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc. | Horas de trabajo no presencial a la semana |
| 20 ¹ | 33 ² | 20 (12 a 13) ³ | 3 ⁴ | 10 |
| Ámbito | Competencias a las que tributa el curso | | Sub competencias | |
| Práctica, reflexión e investigación | 4.1. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los y las estudiantes y de la comunidad escolar para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales. | | 4.1.1. Observar y analizar prácticas pedagógicas propias y de otros(as) docentes para identificar aspectos relevantes de la enseñanza y estrategias efectivas que promuevan el aprendizaje. 4.1.2. Observar y analizar las dinámicas escolares dentro del aula con foco en las diversas necesidades de sus estudiantes. | |

¹ 20 SCT equivalen a 600 horas semestrales. O bien 33 horas semanales, considerando 18 semanas.

² Se espera que las/os estudiantes cumplan 240 horas totales distribuidas en doce o trece semanas de 20 horas a la semana. Los días feriados no se recuperan y serán contabilizados como asistidos. Antes y después de la estadía las/os estudiantes tienen una dedicación de 33 horas semanales, de las que 3 corresponden al Taller de Práctica y tutorías y las 30 restantes serán para talleres organizados por la Coordinación de Prácticas y trabajo autónomo.

³ Semanas de estadía.

⁴ Equivale a 1,5 presencial en taller y 1,5 para tutoría.

| | | |
|---|--|---|
| | <p>4.2. Investigar problemáticas vinculadas a su ejercicio profesional con el fin de mejorar sus propias prácticas y generar nuevos conocimientos.</p> <p>4.3. Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones.</p> <p>4.4. Llevar a cabo acciones de autocuidado, desarrollo personal y mejoramiento profesional continuo para expandir y actualizar competencias relevantes para la profesión, con el fin de mejorar su labor pedagógica con estudiantes, familias y equipos de trabajo.</p> | <p>4.1.3. Identificar la supervisión y retroalimentación de pares, docentes experimentados u otros actores educativos como instancia de aprendizaje y como una oportunidad de alianza estratégica.</p> <p>4.1.4. Utilizar evidencia concreta proveniente de observaciones de la práctica propia y la de otros(as), así como de investigaciones, para evaluar y mejorar su práctica pedagógica.</p> <p>4.1.5. Tomar decisiones pedagógicas pertinentes y acertadas según las necesidades que surgen dentro del aula.</p> <p>4.1.6. Comunicar, de manera pertinente, los resultados de su observación y análisis a distintos actores de la comunidad educativa.</p> <p>4.2.2. Analizar su práctica pedagógica y la de su centro educativo para identificar problemas educativos y generar preguntas sobre estos.</p> <p>4.2.5. Proponer acciones para enfrentar problemas identificados en su práctica profesional, fundamentadas en el análisis y la interpretación de la evidencia.</p> <p>4.3.1. Actuar de manera efectiva y responsable frente a las problemáticas y dilemas éticos que surgen en la práctica docente.</p> <p>4.3.2. Ejercer su profesión sobre la base del respeto y la equidad, valorando las necesidades y opiniones de todos los actores de la comunidad educativa.</p> <p>4.4.1. Practicar técnicas preventivas de las enfermedades laborales más frecuentes de profesores y profesoras, con el fin de favorecer el propio bienestar laboral.</p> <p>4.4.2. Hacer uso de instancias y herramientas que favorezcan la comunicación y colaboración con la comunidad educativa.</p> |
| <p>Propósito general del curso</p> | | |

El objetivo de esta práctica es proporcionar a los y las estudiantes de Pedagogía en Lenguaje y Comunicación una experiencia habilitante y profesionalizante de participación en el proceso de enseñanza y de aprendizaje de estudiantes escolares durante un semestre, con foco en la enseñanza, aprendizaje y evaluación de estándares disciplinarios, dando cuenta de la integración de conocimientos teóricos adquiridos durante la carrera y la evidencia empírica recogida en esta práctica.

Dada su modalidad de taller, el curso brinda la oportunidad de desarrollar habilidades y construir un sentido de competencia profesional en torno al uso y evaluación las estrategias didácticas y pedagógicas de Lengua y Literatura, permitiendo a cada sección observar su puesta en práctica, retroalimentarse entre pares y discutir sobre la enseñanza con foco en el mejoramiento de las prácticas.

Se han empleado como referencia los Estándares Pedagógicos y Disciplinarios para Carreras de Pedagogía en Lenguaje Educación Media (2022), en tanto “refieren a lo que el docente egresado debe demostrar en cuanto al manejo de los conocimientos propios de su disciplina y el saber didáctico específico para su enseñanza. En este sentido, expresan la visión de que la excelencia de la enseñanza descansa en una imbricación profunda del conocimiento del contenido y la capacidad pedagógica de generar representaciones, acciones y reflexiones sobre tales conocimientos (p.70)” (Shulman 1986, 1987; Darling Hammond, 2017).

La asignatura considera tres componentes complementarios y paralelos: el taller, la estadía en un centro educativo y las tutorías individuales. Los tres componentes señalados permiten la realización de un diagnóstico y contextualización tanto del centro educativo como del curso foco observado y de su relación con la enseñanza de la lengua y la literatura, así como de las labores de jefatura u Orientación, para luego dar paso a una socialización de los datos obtenidos y a partir de lo anterior, diseñar, implementar y evaluar experiencias de aprendizaje que culminan con una autoevaluación reflexiva. Todo este proceso se realiza en articulación con el curso Seminario de Título I.

Resultados de Aprendizaje (RA) basados en las subcompetencias declaradas

1. Recogen información vinculada al proceso de enseñanza aprendizaje de la Lengua y la Literatura en el centro de práctica que les permita identificar una problemática, diseñar un proyecto de investigación en la asignatura de Seminario de título, aportar al centro educativo y mejorar su propia práctica pedagógica.
2. Reflexionan sobre las didácticas y enfoques de la enseñanza de la Lengua y la Literatura promovidos durante su formación inicial docente, observados en el centro de práctica y la práctica pedagógica propia, con el fin de generar estrategias de mejora de su desempeño y asegurando el aprendizaje efectivo de sus estudiantes.
3. Implementan experiencias de aprendizaje en base a los estándares pedagógicos y disciplinarios de su formación inicial, los objetivos curriculares nacionales priorizados, acordes al contexto del centro educativo y las características y necesidades de sus estudiantes, tanto en la asignatura de Lengua y Literatura como en Orientación o Consejo de Curso.

4. Promueven el bienestar propio y de sus colegas en el ejercicio de la profesión docente por medio del análisis y reflexión de situaciones dentro o fuera del aula que pudiesen generar enfermedades laborales, aplicando técnicas o métodos de autocuidado.
5. Valoran las retroalimentaciones y acompañamientos realizados por su docente guía, docente tutora, asistentes de la educación y comunidad de pares en el centro educativo y en el Taller de Práctica como un aporte a la mejora de su práctica docente y al aprendizaje de sus estudiantes.
6. Aplican los principios de la ética profesional docente en sus experiencias didácticas y actuaciones con sus estudiantes y la comunidad escolar con el fin de ejercer su práctica de manera efectiva y responsable frente a problemáticas y dilemas éticos en el marco del respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones.

| Número | RA al que contribuye la Unidad | Nombre de la Unidad | Duración en semanas |
|---|--------------------------------|---|---------------------|
| 1 | 1, 2, 5, 6 | Diagnóstico del ambiente de aula y de las prácticas de enseñanza-aprendizaje de la Lengua y la Literatura | 3 |
| Contenidos | | Indicadores de logro | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Perspectivas o enfoques éticos en el ejercicio docente. 2. Observación de aula en el curso foco: metodologías y/o enfoques didácticos para la enseñanza de la lengua y la literatura, contextualizados a la realidad institucional y de grupo curso observado. 3. Asignatura de Orientación y rol de Jefatura en las Bases Curriculares. Enfoque y organización curricular de la asignatura, ejes y progresión de Objetivos de Aprendizaje. 4. Observación de aula en el curso foco: clase de orientación y/o consejo de curso. 5. Competencias de aprendizaje socioemocional y autocuidado. | | <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizan las diferentes perspectivas éticas aplicables al ejercicio docente tales como género, inclusión (NEE e interculturalidad), diversidad y cultura e identidad local. 2. Reflexionan sobre la relevancia de modelos y enfoques de enseñanza de la Lengua y Literatura, basándose en las necesidades de las y los estudiantes del centro educativo. 3. Analizan, como parte fundamental del rol docente, principios y lineamientos para la clase de Orientación. 4. Identifican las características personales y socioemocionales de los y las estudiantes, así como sus necesidades en materia de Orientación y/o Jefatura. 5. Analizan clases reales que abordan los estándares pedagógicos y disciplinarios. | |

| | |
|---|--|
| 6. Rol docente y herramientas para el diseño e implementación de las estrategias metodológicas para la clase de Orientación y Jefatura. | 6. Implementan estrategias de autocuidado en atención a su propia dimensión socioemocional y a la de la comunidad educativa. 7. Participan de reuniones con equipo del programa de integración del CE para diseñar actividades de aprendizaje de estudiantes con NEE. |
|---|--|

| Número | RA al que contribuye la Unidad | Nombre de la Unidad | Duración en semanas |
|---|--------------------------------|---|---------------------|
| 2 | 2, 3, 4, 5, 6 | Diseño, implementación y evaluación de experiencias de aprendizaje en Lengua y Literatura, y Orientación | 7 |
| Contenido | | Indicadores de logro | |
| <ol style="list-style-type: none"> Planificación, implementación y evaluación de experiencias de aprendizaje: aspectos pedagógicos y didácticos de la Lengua y la Literatura. Modelos, enfoques y estrategias de la enseñanza y aprendizaje de la Lengua y la Literatura a través de los estándares disciplinarios: literatura, lectura, escritura, comunicación oral, conocimiento y manejo de la lengua, e investigación. Planificación, implementación y evaluación de experiencias en la asignatura de Orientación o Consejo de Curso. | | <ol style="list-style-type: none"> Planifican colaborativamente experiencias de aprendizaje con el/la docente guía y con el monitoreo de su docente tutora en las asignaturas de Lengua y Literatura y Orientación o Jefatura de curso. Diseñan experiencias de aprendizaje con atención a los estándares disciplinarios y pedagógicos, ocupando estrategias propias de las didácticas específicas y de acuerdo con la información recabada en el informe de viabilidad. Diseñan experiencias de aprendizaje que incorporen perspectivas éticas de género/s, inclusión, diversidades, justicia social, inter/multiculturalidad, cultura e identidad local u otras pertinentes al contexto, de acuerdo con el diagnóstico realizado en el CE y curso foco. Reflexionan acerca de la práctica docente y la importancia de proponer experiencias de aprendizaje que generen aprendizajes profundos en los/as estudiantes. (RA2) Implementan experiencias de aprendizaje aplicando los estándares disciplinarios y pedagógicos, considerando las perspectivas éticas del ejercicio docente en las asignaturas de Lengua y Literatura y Orientación/Consejo de Curso. | |

| | |
|--|--|
| | <ol style="list-style-type: none"> 6. Evalúan permanentemente las experiencias de aprendizaje enmarcadas en su implementación a partir de los aprendizajes de sus estudiantes y de las retroalimentaciones docentes. 7. Proponen mejoras a la propia práctica docente, fundamentadas sobre la base de los estándares disciplinarios y pedagógicos, de acuerdo a las retroalimentaciones recibidas. |
|--|--|

| Número | RA al que contribuye la Unidad | Nombre de la Unidad | Duración en Semanas |
|---|--------------------------------|--|---------------------|
| 3 | 1, 2, 4, 5 | Autocuidado y Reflexión docente | 4 |
| Contenidos | | Indicadores de logro | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Manifiesto docente: rol retroalimentación de pares, docente guía y docente tutora; competencias pedagógicas y didácticas específicas de la lengua y la literatura, proyecciones. | | <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboran un manifiesto docente proponiendo principios que guían la labor profesional en contexto y a partir de los tres niveles de reflexión pedagógica. 2. Dialogan con pares y docentes sobre fortalezas del proceso vivenciado en la Práctica Profesional I y sobre aspectos a mejorar en su futuro quehacer profesional. 3. Reflexionan sobre su experiencia de Práctica Profesional I en relación con la investigación de Seminario de Título. 4. Construyen un portafolio integrado de evidencias de sus aprendizajes y actividades docentes, incluyendo los materiales diseñados y las reflexiones personales del proceso de Práctica y Seminario. 5. Aplican estrategias de autocuidado relevantes en el ejercicio docente. (RA4) | |

| Metodologías | Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso |
|--|---|
| <p>El taller de práctica se divide en tres componentes complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El taller de práctica, con sesiones semanales, contempla grupos de discusión, representación, tutorías ampliadas, lectura de textos, | <p>Evaluación: Los siguientes instrumentos corresponden a las notas de taller, las cuales deben ser aprobadas con una nota mayor o igual a 4,0, con el fin de asegurar un mínimo de calidad. Si obtiene una nota inferior,</p> |

exposición u otras estrategias de aplicación de contenidos o saberes.

- Las tutorías individuales, que corresponden a instancias de trabajo personalizado y reflexivo entre docente tutor/a y estudiante.
- La estadía en el Centro Educativo, por 20 horas cronológicas a la semana, por 12-14 semanas (240 horas cronológicas).
- 18 horas pedagógicas (considerando Lengua y Literatura y Orientación/Consejo Curso).

La metodología de trabajo en el taller de Práctica Profesional 1 se basa fundamentalmente en el análisis compartido de las observaciones en aula a partir de las exigencias del currículum escolar y los estándares pedagógicos y disciplinarios de Pedagogía en Lengua y Literatura.

Para la etapa de planificación de las experiencias de aprendizaje en algún eje de la asignatura, así como en la experiencia de Orientación o Consejo de curso se priorizará el modelamiento de estrategias pedagógicas y didácticas por parte de cada docente tutora.

Durante la implementación se potenciará la reflexión en torno a los desafíos individuales para la enseñanza de la lengua y la literatura, mediante el visionado de segmentos de videograbaciones de clase de la sección.

A lo largo de todo el **proceso** se consideran instancias de retroalimentación de el o la docente guía para incorporar recomendaciones y mejoras contextualizadas en las implementaciones de clases. Así también, el taller con sus pares y la profesora tutora constituye una

la reprobación de la Práctica Profesional I será inmediata.

1. Informe de diagnóstico Práctica - Seminario. 10% nota final.
2. Planificación de experiencias de enseñanza. 20% nota final. Entrega de Orientación/Consejo de curso 5% y entregas de Lengua y literatura (2) 7,5% cada una.
3. Recursos o materiales pedagógicos (ppt, guías u otros). 10% nota final.
4. Videograbación 5% nota final.
5. Informe reflexivo final. 15% nota final.
6. Observación de clases docente tutora (2). 15% nota final.
7. Evaluación de proceso docente guía. 25% nota final.

Importante: de acuerdo al Reglamento de Prácticas Pedagógicas la no entrega de un producto de taller o la inasistencia al Taller, tutoría o al centro educativo implica la reprobación del curso con nota 3,5. En caso de contar con justificación ésta debe ser presentada en la DAE en los plazos definidos por dicha Dirección.

Asistencia:

La asistencia exigida para las asignaturas de práctica pedagógica es del 100%. Esto considera los tres componentes del curso: taller, tutoría individual y estadía en el centro educativo, junto a las sesiones conjuntas con Seminario. Sólo podrán considerarse excepciones menores a esta regla, las cuales deberán ser certificadas por la DAE y estar debidamente justificadas por situaciones de fuerza mayor.

En caso de inasistencia justificada al centro educativo se debe avisar oportunamente a docente tutora, docente guía y encargado/a de prácticas del centro educativo y tras su reincorporación se deben recuperar las horas de ausencia, considerando el calendario escolar y en acuerdo con el/la docente guía y docente tutor/a.

Invitamos a los y las estudiantes que tengan, o que crean de manera fundada que podrían llegar a tener alguna dificultad efectiva para cumplir esta exigencia, a que escriban inmediatamente su

comunidad de aprendizaje que propicia y permite la reflexión en torno a la práctica con foco en el desempeño docente.

docente tutor/a, con copia a su coordinadora de prácticas de la carrera.

Información general

Es deber de las y los estudiantes conocer y respetar el reglamento estudiantil (resolución exenta N°766, 15 de junio de 2018) en el que se indican **derechos y deberes** (artículos 6 y 7) e infracciones a las normas universitarias (artículos 11 al 18), además de información relevante sobre participación y titulación. Concretamente, el **artículo 11º** señala lo siguiente: “toda infracción a las normas legales y reglamentarias de probidad, respeto o convivencia en que incurran los estudiantes, será objeto de una investigación sumaria o, si los antecedentes lo hacen aconsejable, de un sumario estudiantil, para la comprobación o descarte de la falta incurrida. Las infracciones podrán calificarse como leves y graves”. Por su parte, el **artículo 14º** señala que “son faltas graves las siguientes conductas: cometer engaño en actividades académicas, sea por medio de copia, facilitación de la copia, plagio, adulteración de documentos, suplantación de personas, o cualquier otra acción que busque la obtención de una evaluación o reconocimiento inmerecidos”.

Las y los estudiantes dispondrán de acceso al grupo respectivo a su cohorte de ingreso en **UCampus**, espacio en el que se dispondrán documentos institucionales, protocolos e información relevante en general. Ucampus es el canal de comunicación institucional para el funcionamiento del curso y para la entrega de evaluaciones.

Informar con total transparencia y claridad en el caso de hacer uso total, parcial o sin reconocimiento de ChatGPT u otras herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en trabajos, evaluaciones u otros instrumentos. En la documentación correspondiente se debe indicar de manera explícita dónde y qué tipo de IA fue utilizada, así como explicar de qué manera se integró en el proceso. El incumplimiento de esta norma y la posterior verificación del uso no declarado de IA en trabajos académicos será considerado plagio. En tales casos, se aplicarán las medidas correspondientes según lo establecido en el reglamento de Pregrado de la UOH.

Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los lineamientos para la docencia (2021) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido se rechaza tajantemente cualquier conducta de uso inadecuado de datos personales, acoso, maltrato y discriminación de cualquier tipo. Todos estos actos son sancionados por la Universidad. Si vive cualquier situación de esta índole, contactar a la jefatura de carrera y asesorarse además por la oficina.equidad.genero@uoh.cl

Bibliografía fundamental

La siguiente bibliografía debe seleccionarse según el o los ejes disciplinarios que abordará en sus experiencias de aprendizaje:

Escritura

Ávila, N., Espinoza, M y Figueroa, J. (2020). Retroalimentar para enseñar a escribir: 5 principios para una retroalimentación efectiva de la escritura. *Prácticas para justicia educacional*, 6, 3-9. https://www.researchgate.net/publication/342531020_Retroalimentar_para_enseñar_a_escribir_5_principios_para_una_retroalimentacion_efectiva_de_la_escritura

Chimal, A. (2013). La historia mutante. Tuitura y otras formas de escritura digital. Universidad Nacional autónoma de México. <http://ru.ffyl.unam.mx/handle/10391/4944>

Literatura

Chambers, A. (2007). La estructura de las preguntas de "DIME": básicas, generales y especiales. En Chambers, A (2007) Dime. Los niños, la lectura y la conversación (pp. 111.122) México: Fondo de Cultura Económica.

Munita, F. (2021). El mediador y las formas de mediación escolar. En F. Munita (Ed.), Yo, mediador(a). Mediación y formación de lectores (pp. 121-164). Ediciones Octaedro, S.L.

Ballester-Roca, J. (2016). La poesía en la educación lectora y literaria. *Revista Textos Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 53 (XVII). pp. 8-15.

Multimodalidad

Meneses, A., Maturana, C. L., & Báez, G. (2023). Literacidad multimodal en el currículo chileno de Lenguaje y Comunicación: oportunidades de aprendizaje para la Educación Básica. *Lenguas Modernas*, (61), pp. 205–228. Recuperado a partir de <https://revistas.uchile.cl/index.php/LM/article/view/71762>

Manghi, D. (2012). La perspectiva multimodal sobre la comunicación. Desafíos y aportes para la enseñanza en el aula. *Revista electrónica Diálogos Educativos*. 22, 4-15. https://www.researchgate.net/publication/295011352_LA_PERSPECTIVA_MULTIMODAL SOBRE LA COMUNICACION DESAFIOS Y APORTES PARA LA ENSEÑANZA EN EL AULA

Lectura

Meneses, A., Veas, M.G., Espinoza, T., Soto, M.F., Fernández, P. & Huaiquino, N. (2022). ¿Cómo enseñar estrategias para la comprensión lectora?. En *Lectura estratégica colaborativa*. 13-35. https://bibliotecaescolarfuturo.uc.cl/images/2022/Como_enseñar_estrategias_para_la_comprension_lectora.pdf

Comunicación oral

Tosi, C. (2020). Lectura y oralidad en la escuela del siglo XXI. Materiales de enseñanza para las prácticas de lengua y literatura en el mundo digital. *Revista de Educación*, 25, 127–143. <https://doi.org/10.18172/con.4274>

Vilá i Santasusana, M. (2011) *Seis criterios para enseñar lengua oral en la educación obligatoria*. https://leer.es/recursos_leer/6-criterios-para-enseñar-lengua-oral-en-la-educacion-obligatoria-montserrat-vila-i-santasusana-2/

Conocimiento y manejo de la lengua

Aravena, S., & Quezada, C. (2023). La complejidad sintáctica y calidad de la escritura: estudio evolutivo en textos narrativos y explicativos de estudios secundarios. *Lenguas Modernas*, (61), pp. 25–51. Recuperado a partir de <https://revistas.uchile.cl/index.php/LM/article/view/71755>

Salazar, A. R., & Pérez, A. L. (2023). Las actitudes lingüísticas de los docentes frente a la diversidad lingüística presente en las aulas. *Revista Signos. Estudios De Lingüística*, 56(111). Recuperado a partir de <https://revistasignos.cl/index.php/signos/article/view/673>

Interculturalidad e inclusión

Figuroa, J., Ávila, N., Castillo, C., & Espinosa, M. J. (2023). Enseñanza de la escritura a estudiantes migrantes: reflexiones y propuestas para un aula inclusiva. *Lenguas Modernas*, (61), pp. 127–149. Recuperado a partir de <https://revistas.uchile.cl/index.php/LM/article/view/71759>

Huenún. J. (2019) Ko Fenten Püllü, Mapun Fenten Püllü: Pichikeche ñi mapun azgelkantun = Espíritus del agua y de la tierra: Teatro mapuche para niños. Ministerio de Educación de Chile, División de Educación General, Unidad de Currículum y Evaluación.
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/19215>

Género/s

Cloonan, K. (2016). Usando la teoría y la pedagogía queer para enseñar la Duodécima noche de Shakespeare. En Miller, SJ (Ed.) Enseñando, afirmando, y reconociendo a jóvenes trans*+ y de género creativo: un marco de enseñanza queer (pp 351-361). Santiago de Chile: Ediciones Alberto Hurtado.

Bibliografía complementaria

Agencia de calidad de la educación (2018). Orientaciones: Habilidades y estrategias para la comprensión de lectura.

https://archivos.agenciaeducacion.cl/evaluacion_progresiva2018/descargas/orientaciones/estrategias_pedagogicas_lectura.pdf

Astudillo Lizama, P. (2023). Docentes gays y lesbianas en escuelas de Santiago: agencia personal frente a la violencia homofóbica. *Pensamiento Educativo*, 60(3). <https://doi.org/10.7764/PEL.60.3.2023.6>

Carvajal Orlich, Z. Chinchilla Serrano, H. Penabad Camacho, M. y Ulate Rodríguez, C. (2014). *Guía para acompañar procesos de sensibilización sobre inclusión social y equidad desde la perspectiva interseccional*. Proyecto MISEAL. Universidad Nacional de Costa Rica.

https://www.researchgate.net/publication/292159378_Guia_para_acompanar_procesos_de_sensibilizacion_sobre_inclusion_social_y_equidad_desde_la_perspectiva_interseccional

Cassany, D. (2020). Crítica de la (lectura) crítica. *Revista Textos. Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, 91, 7-13.

Espinosa Aguirre, M. J., Figuroa Miralles, J., & Ávila Reyes, N. (2022). Escribir en L2 en la escuela chilena: una caracterización de la escritura en español de estudiantes de origen haitiano en 5º básico. *Revista Signos. Estudios De Lingüística*, 55(108). <http://revistasignos.cl/index.php/signos/article/view/595>

Förster, C. & Rojas-Barahona, C. (2018). Aprendizaje y evaluación: lo que no se evalúa, no se aprende. En C. Förster (Ed.), *El poder de la evaluación en el aula*. (pp. 43-74). Ediciones UC.

Förster, C. & Zepeda, S. (2018) Planificando integradamente la enseñanza y la evaluación. En C. Förster (Ed.), *El poder de la evaluación en el aula*. (pp. 77-94). Ediciones UC.

Lamas, P & Vargas -D'Uniam, J. (2016). Los niveles de reflexión en los portafolios de la Práctica Pre Profesional Docente. *REDU Revista de docencia universitaria*, 14 (2), 57-78.

https://www.researchgate.net/publication/311988208_Los_niveles_de_reflexion_en_los_portafolios_de_la_Practica_Pre_Profesional_Docente

Maturana, C. (2014). Propuesta de un modelo de lectura multimodal de imágenes animadas aplicado al booktrailer de *Al sur de la Alameda*. *Actas del II Seminario Internacional: ¿qué leer? ¿cómo leer? Lecturas de juventud*. pp. 437-448.

Ministerio de Educación de Chile (2015) Buenas ideas post-emergencia. Guías para la contención psicoemocional, prevención y autocuidado- Guía para docentes.

<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/4432>

Ministerio de Educación de Chile (2015). Bases Curriculares 7° básico a 2° medio.

https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-37136_bases.pdf

Ministerio de Educación de Chile (2019). Bases Curriculares 3° y 4° medio.

https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-91414_bases.pdf

Ministerio de Educación de Chile (2019). Cuadernillo Mi Diario de Escritura. 1° a 4° Medio.

<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/4686>

Ministerio de Educación de Chile (2019). Mi ficha de escritura. Fichas descargables para escribir durante una pandemia. 1° a 4° medio. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/14881>

Ministerio de Educación de Chile (2020), Orientaciones para la Implementación de la Priorización Curricular en Forma Remota y Presencial. https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-209363_recurso_pdf.pdf

Ministerio de Educación de Chile (2020), Priorización Curricular COVID-19 Lenguaje.

https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-177739_archivo_01.pdf

Ministerio de Educación de Chile (2020). Lecturas sugeridas por el Currículum Nacional. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/17554>

Ministerio de Educación de Chile (2022). Estándares Pedagógicos y Disciplinarios para Carreras de Pedagogía en Lenguaje Educación Media

<https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2023/05/EPD-Lenguaje-Media.pdf>

Ministerio de Educación de Chile(2023) Actualización de la priorización curricular para la reactivación integral de aprendizajes. Lenguaje y Comunicación, Lengua y Literatura.

https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-332017_priorizacion.pdf

Ministerio de Educación de España (2010). Con firma 2010. Leer para aprender, leer en la era digital.

<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/ImageServlet?img=13939.pdf&D=OK>

Montaldo, M. (2019). *Letras, videojuegos y rock and roll. Nuevos formatos para la educación*. Revista Textos, didáctica de la Lengua y la Literatura (pp. 7-13). Plan Ceibal. Montevideo (Uruguay). España.

Nieto, F. y Moyano, E. Bauzá, L. [et al.] (2020). Ensayar la enseñanza: escritos sobre prácticas docentes en lengua y literatura. Ediciones UNGS. Universidad Nacional de General Sarmiento. <https://ediciones.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2020/11/9789876305013.pdf>

Programa Interdisciplinario de Estudios Migratorios (PRIEM) y Fundación para la Superación de la Pobreza, Chile (2017). Guía pedagógica para una educación intercultural, anti-racista y con perspectiva de género. Ideas, experiencias y herramientas. <https://aprendizajeyciudadania.udp.cl/guia-pedagogica-para-una-educacion-intercultural-anti-racista-y-con-perspectiva-de-genero/>

Sotomayor, Carmen, Ávila, Natalia, Bedwell, Percy, Domínguez, Ana, Gómez, Gabriela, & Jéldrez, Elvira. (2017). Desempeño ortográfico de estudiantes chilenos: claves para la enseñanza de la ortografía. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43(2), 315-332. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052017000200017>

Sotomayor, C. et al. Coord. (2015) Rúbricas y otras herramientas para desarrollar la escritura en el aula. Santiago: Santillana del Pacífico S.A.

Silva, M. (2014). ¿Qué tú estás haciendo de mí?. La lectura y el análisis de las narraciones visuales como una estrategia para la alfabetización crítica. *Actas del II Seminario Internacional: ¿qué leer? ¿cómo leer? Lecturas de juventud*. pp. 419-436.

Venko, K. (1998). El Manifiesto como Género. Manifiestos independentistas y vanguardistas. *Revista América. Cahiers du CRICCAL*, 21, pp. 11-18.

Wasiliew, A. & Montero, M. (2022). El autismo en la escuela desde una perspectiva de aceptación y valoración: Guía breve (1ª ed.). <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/19185>

Zepeda, S. (2018) Instrumentos para la evaluación de aprendizajes, ¿con qué evaluar?. En C. Förster (Ed.), *El poder de la evaluación en el aula*. (pp. 177- 229). Ediciones UC.

| | |
|-------------------------------|--|
| Fecha última revisión: | 26 de marzo de 2024 |
| Autor: | Haydée Vivar, Ximena Sepúlveda |
| Versión anterior: | Haydée Vivar, primer semestre 2023 Ximena Sepúlveda, primer semestre 2022 |
| Programa visado por: | Héctor Rojas, Jefe de carrera |